

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—**Administración,** Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Desde Londres

Liquidación del "affaire" Marconi

El asunto Marconi, al que la prensa política y financiera británica dedica atención preferente, ha entrado en su última fase. Como el lector recordará tal vez, hace tres meses se nombró una Comisión Parlamentaria especial encargada de esclarecer lo que hubiera de cierto en las imputaciones dirigidas á dos miembros del Gobierno, uno de los cuales es el famoso reformador radical Mister Lloyd George, sobre supuestos agios verificados con acciones de la Compañía de telegrafía Marconi, en vísperas del contrato que ésta había de celebrar con el Estado inglés. La Comisión Parlamentaria se constituyó con una minoría de adversarios políticos del Gobierno y una mayoría de radicales, compuesta de radicales ó liberales, y laboristas y nacionalistas, y fué presidida por Spicer, correligionario de los ministros inculcados. No se trataba de saber si Mister Lloyd George y Sir Rufus Isaac—los dos personajes contra quienes se dirige la censura popular—habían cometido una acción delictiva prevista y penada por la ley. De antemano se sabía que los hechos atribuíbles á ambos no revestían aquellas condiciones externas ni habían dejado aquellas huellas utilizables como medios de prueba, por las que únicamente hay posibilidad de aplicar la ley penal. Hasta las últimas horas de las condiciones de inteligencia de Sir Rufus Isaac y Mister Lloyd George la justicia necesaria para no ponerles autores de un delito que se pueda probar. De lo que se trató, pues, fué de evidenciar una inmoralidad, es decir, uno de esos hechos que se verifican en la zona nebulosa, que los hombres públicos deben abstenerse de hacer, donde de las cosas lícitas acaban y las cosas punibles empiezan.

Esta inmoralidad consistía en la aceptación por parte del Ministro de Hacienda, de beneficios burátiles procedentes de una Compañía con la que el Gobierno estaba á punto de pactar un contrato de gran importancia, la Compañía de telegrafía Marconi. Se había dicho que Lloyd George y Sir Rufus Isaac, habían especulado sobre acciones de esa Empresa, aprovechando el alza producida por el anuncio de su contrato con el Estado, que, naturalmente, ellos conocían de antemano, para venderlas con un enorme beneficio. Cuando comenzaron á circular los primeros rumores, Mister Lloyd George fué interrogado en el Parlamento respecto de su participación en los asuntos de la Compañía Marconi. Y entonces, ya con unas reservas mentales muy extrañas, afirmó que jamás había poseído acciones de la Compañía «británica» Marconi. Porque había dos Compañías Marconi, una inglesa y otra yanqui; esta filial de aquella empleando los mismos aparatos y los mismos procedimientos, explotando las mismas patentes, teniendo en posesión de aquella una gran parte de sus acciones, en resumen, relacionadas de manera tal que forzosamente había de repercutir en las cotizaciones de una, la situación próspera ó adversa de la otra. Y la verdad era que Mister Lloyd George había especulado en acciones de la Compañía yanqui Marconi; pero con distinguidos de leguleyo que defiende un mal litigio, en lugar de explicar su participación en las Empresas Marconi, de

sincerarse, de hacer luz, se limitó á declarar que de la Compañía «británica» Marconi, jamás había poseído ninguna acción.

Comenzó entonces una campaña de Prensa llena de incidentes, de airosos descubrimientos, de acusaciones más ó menos exageradas; hasta que para atajar el escándalo la Cámara de los Comunes, decidió el nombramiento de la Comisión investigadora de que habló al principio. Esta Comisión ha terminado sus investigaciones y emitido un informe, ó mejor dicho, tres informes distintos, atañedores á la conducta de los ministros, conforme explicaré. Para juzgar de esos informes, es preciso que el lector conozca los hechos que la Comisión ha comprobado plenamente. Son estos, fielmente resumidos.

La Compañía «británica» Marconi estaba á punto de celebrar un contrato de arrendamiento de servicio exclusivo de telegrafía para todo el Imperio.

Por si era ó no un buen contrato, habíase anunciado una fuerte oposición parlamentaria contra él. El director de la Compañía, Sir Godofred Isaac, tuvo noticia de que se iba á producir esta oposición, según él mismo ha declarado.

Al mismo tiempo la Compañía yanqui Marconi había realizado una emisión de acciones.

Antes de darlas al público concedió un plazo á los que ya eran sus accionistas, para tomarlas al precio de emisión. Como la Compañía «británica» era accionista de la yanqui, el director de aquella, Sir Godofred Isaac, pudo tomar y tomó en efecto, al precio de emisión una gran cantidad de acciones de esta.

Sir Godofred Isaac, tenía pues en su poder un gran número de acciones de la Marconi yanqui, al precio de emisión, antes de que se dieran al público, en vísperas de que se produjese una fuerte oposición parlamentaria contra el contrato que en nombre de la británica Marconi, iba el mismo á suscribir con el Gobierno.

Entonces, siempre antes de que estuvieran á disposición del público en el Mercado «vendió á precio módico» una parte de las acciones de la Marconi yanqui, á dos miembros del Gobierno: uno su propio hermano, Sir Rufus Isaac, otro el Ministro de Hacienda, Mister Lloyd George.

El primer día que las acciones salieron al público, experimentaron un alza de tres ó cuatro veces su precio de emisión. Mister Lloyd George vendió entonces una parte de las que poseía, y realizó una ganancia de algunos miles de francos.

Mister Lloyd George «compró» las acciones á Sir Isaac hace más de un año. Cuando hace dos meses la Comisión parlamentaria le interrogó, «confesó que todavía no las había pagado».

Puesto que pagadas ó no, las acciones le fueron ofrecidas y él las adquirió antes de que estuvieran á disposición del público, el Ministro de Hacienda obtuvo un beneficio de director de una Compañía que estaba á punto de celebrar con el Gobierno un contrato importantísimo. Los funcionarios públicos pueden lícitamente recibir favores valiosos en dinero, de las personas que contratan con la Administración del Estado, cuando son ellos mismos quien en definitiva tienen que

ratificar ó rechazar estos contratos? Si la respuesta es negativa—y las leyes españolas están llenas de preceptos terminantes en ese sentido—para la ilicitud del favor aceptado por Mister Lloyd George lo mismo dá que las acciones que le fueron ofrecidas privadamente fuera de la Compañía Marconi que de los ferrocarriles ó minas. Y, por consiguiente, importa poco que las dos Compañías, la yanqui, cuyas eran las acciones que aceptó y la inglesa cuyo era el contrato que se iba á celebrar estuvieran relacionadas ó no.

El partido radical, el partido que está en el Poder, el partido de Mister Lloyd George y Sir Rufus Isaac, posee unos fondos para la propaganda y demás fines colectivos. Estos fondos estaban en posesión de Lord Murray. Y Lord Murray coincidió con sus ilustres correligionarios en especular sobre las acciones Marconi. En efecto, los fondos, ó parte de ellos, del partido radical, invirtieron en acciones de esa Empresa. ¿Cómo se ha averiguado eso? Por una indiscreción del capitán Murray, hermano de Lord Murray. Pero se ha sabido hace seis días, cuando desde un año á esta fecha apenas si la opinión pública se ha apartado de este asunto tan obscuro. El actual depositario de los fondos del partido radical, manifestó que se lo había hecho saber al jefe del Gobierno, Mister Asquith. A la misma hora en la Cámara de los Comunes, Mister Asquith fué interpelado acerca del asunto. Rotundamente afirmó que no sabía nada de él.

Todos los hechos que acabo de sintetizar están probados, y son del dominio público. Los informes de la Comisión parlamentaria son el juicio ó el comentario que esos hechos le han merecido, y que eleva á la Cámara de los Comunes. Los informes han sido tres. Pensaba haberlos extractado. Pero me intimida el recelo de ocupar un espacio excesivo, aunque el asunto, hasta para el lector español, es de un gran valor docente.

El primer informe ha sido redactado por el presidente de la Comisión investigadora Sr. Spicer, correligionario de los ministros. Considera que Sir Rufus Isaac hubiera obrado con más prudencia no verificando esas operaciones financieras, y Lloyd George con más discreción no ocultando al Parlamento cuando fué interrogado hace un año, sus especulaciones en la Marconi americana. Este informe no ha satisfecho, por demasiado severo, á los amigos que Lloyd George tenía en la Comisión, es decir, á la mayoría, y por suave á los radicales miembros. Los primeros han redactado otro informe—el sometido á la Cámara de los Comunes—declarando que la conducta de los ministros fué irreprochable y sus especulaciones perfectamente lícitas. Los segundos, á cuya parte figura Lord Robert Cecil, han formulado un voto particular proclamando gravemente incorrecto el proceder de los personajes inculcados y pidiendo que la Cámara lo declare de igual modo.

Y así acaba el asunto Marconi. O mejor dicho, así empieza su parte más interesante, puesto que, en presencia de unos mismos hechos va á concretarse, á definirse, el concepto de la ética que cada partido tiene.

JUAN PUJOL.

Voto de confianza

Madrid 25 9 m.

Se sabe que en el Consejo celebrado en la Granja se dió un voto de confianza á Luque para que vaya discretamente atendiendo á las necesidades importantes por el curso de las operaciones.

Luque ha empezado sus gestiones ordenando que el regimiento de Córdoba esté en Málaga dispuesto á embarcar.

También aguardarán en Málaga el regimiento de Borbón, para trasladarse á la primera orden.

Kaka-raká

—(—) —
Madrid á 20 de Junio.
Mi queridísimo Pepe.
El gozo en mí ya no quepe, desde que está en pleniunio. Josélló, alias Julepk.
Ya sabrás, por los diarios de esta Corte, que ese chico ha hecho polvo á sus contrarios á los diez y siete y pico. Hueigan pues, los comentaristas.
El fenómeno Belmonte es á su lado, un maleta, un guasón, un saltamonte, que me gusta más muleta que el mismo un rickshaw. Cuando sale á las afueras y se sale por playeras, ¡Este Gallo es mucho gallo, bailando unas rabaleras! Y en banderillas, que invite le hace al toro tan galanito. ¡Como repite y tripite y más lindo que su hermano, como se toma el desquite! Se abre de capa y su capa no es la capa de José, con ella acude, se escapa y se tapa y se destapa y nos hace el paripé. ¡Qué pases de molinete, en redondo y de abanico, de pecho y de rechupete, dando el anca y dando el de popa y de saca y metel ¡Cómo cita y como espera la feroz acometida! ¡Cómo recibe á la fiera! ¡Cómo aguanta su embestida, sin esconder la pechera! ¡Tres veces la recibí! ¡Tres veces, fuera de sí, el público lo aclamó! ¡Y en tan ciego frenesi, hicimos ¡Kiki-rikil los bombistas y el huró. Uno le llamaba rico, otro le decía mono yo le chillé: Josélló, desde hoy ocupas el trono de Guerra y Boabdil el Chico.

Nada más quiero decir. Hoy para ser popular, hay que matar ó morir. Cuando te vas á arrancar, esto es á decidir? Muy pronto iré á Guardamar. Te abraza Julio tu Emir.
Por la copia y la guayaba X. V. Z. el de Java.

De Sociedad

En el tren correo de hoy ha salido para la Corte en donde permanecerá una corta temporada, nuestro querido amigo el distinguido letrado de este Colegio don Vicente Monnenu.

Le deseamos un viaje feliz.

En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia se celebrará

†
DÉCIMO ANIVERSARIO
La Señora
Doña Angelina Macabich y Serratá
DE ANTON
FALLECIÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 1903

La HORA SANTA que tendrá lugar el día 26 del actual de diez á once de la mañana, con exposición de su Divina Majestad, en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio del alma de dicha Señora.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

pasado mañana el matrimonial enlace de la bellísima señorita Isabel Serrat, hija del Alcalde de esta ciudad don Vicente, con el distinguido capitán de artillería nuestro querido amigo y contertulio don Martín Homs.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Procedente de sus posesiones del campo hemos tenido el gusto de saludar hoy en nuestra redacción á nuestro querido amigo y contertulio D. Francisco Sánchez de las Matas, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Ha regresado de la Corte nuestro respetable amigo el Alcalde de esta ciudad D. Vicente Serrat. Bien venido.

Boletín del Explorador

El jueves 26, y á las 5 y 1/2 de su tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica, el examen de admisión y entrega de insignias de los que han solicitado su ingreso en la Asociación.

El mismo día y á las 6 de su tarde, se encontrarán los exploradores en la Plaza de Toros, donde bajo la dirección de los instructores, harán Gimnasia Sueca, juegos de gimnasia solicitada, etc.

Cartagena 23 Junio de 1918.— P. O. del Comité, el Secretario, Antonio Trucharte.

UN INCENDIO

Madrid 25-9 m.

Dicen de Cáceres que en la fábrica de harinas del pueblo de Hervás, se ha declarado un incendio feroz, destruyéndola.

Las pérdidas ascienden á unas 300.000 mil pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

La Infantería de Marina

Jornadas brillantes

Los detalles que se reciben del combate librado el día 12 en las cercanías de Arcila y en el que tomó parte una compañía de infantería de Marina, ponen bien de manifiesto que este heroico cuerpo sabe mantener las gloriosas tradiciones de su brillante historia.

Las noticias que recibimos dicen que la compañía del capitán Galarza, sin menor oficialidad que dicho capitán y teniente Auñón, hijo

del ex ministro de Marina que ocupaba la posición más avanzada, sostuvo diez horas consecutivas de fuego; sin tomar alimento desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, pues cuando se intentó relevarla á medio día para atender á esta necesidad, arrió de tal manera el fuego de los enemigos, que se hizo imposible abandonar aquellas posiciones.

En ese estado de prolongado ayuno dieron el último asalto á la bayoneta á unas lomas de donde recibían nutrido fuego; y fué tal el ímpetu de aquellas tropas así hambrientas, que el coronel Silvestre, testigo presencial de aquel acto de heroísmo, profirió en vivas á la compañía del capitán Galarza y del teniente Auñón.

Posteriormente reclamado auxilio por las fuerzas del destacamento de T'etaza, amenazado por un fuerte contingente de enemigos, salió inmediatamente la columna de Infantería de Marina que mandó el bizarro teniente coronel señor Alcántara, para dicha posición.

Hicieron el recorrido de T'ezemin á T'etaza en cinco horas, sosteniendo un encuentro con el enemigo al que batieron.

La columna atacó toda la noche en aquella posición, sosteniendo tirroteos con los moros que en diversas ocasiones pretendían acercarse al destacamento.

Después de prestar auxilios á la posición de T'etaza regresó á T'ezemin y desde esta posición á Larache.

Durante el camino importantes núcleos de moros comenzaron á hostilizar á las fuerzas de Marina. Estas inmediatamente tomaron la ofensiva, atacando al enemigo con gran empuje, batiéndolo hasta hacerlo retroceder con grandes pérdidas.

El combate fué encarnizado, sosteniéndose con gran energía por las bravas fuerzas de Marina las que en distintas ocasiones diéron brillantes cargas.

El enemigo, que era superior quiso caer sobre la columna con objeto de envolverla, pero fué rechazado cuantas veces quisieron aproximarse, retirando muchos huertos y heridos.

Cotización y cambios

PLOMO, 19-7-6.
PLATA, 28-29/32.
ZINC, 20-13-9.

INTERIOR, 79'65.
PARIS, 8'85.
LONDRES, 27'42.